

**REGLAMENTO DEL
CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN, MÉRITOS Y APTITUDES.**

Art. 6º ASPECTOS A CONSIDERAR PARA LA POSTULACIÓN

- a) Tener nacionalidad paraguaya natural o naturalizada (Excluyente)
- b) Manejo de los idiomas oficiales (No Excluyente)
- c) Contar con mayoría de edad, comprobada mediante la cédula de identidad civil (Excluyente)
- d) Certificado, constancia laboral u otros documentos que avalen la experiencia (No Excluyente)
- e) Estar en pleno goce de los derechos civiles y políticos (Excluyente)
- f) No contar con antecedentes de mal desempeño en la función pública u otro de igual relevancia, demostrable con la constancia o certificado correspondiente (Excluyente)

Art. 7º REQUISITOS OBLIGATORIOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- a) Completar el formulario de postulación, habilitado para el efecto.
- b) Curriculum Vitae, en el formato habilitado a tal efecto.
- c) Fotocopia autenticada por escribanía de cédula de identidad vigente.
- d) Certificado original de antecedentes policiales vigente, firmado por el postulante.
- e) Certificado original de antecedentes penales vigente, expedido por la institución competente.
- f) Certificado de vida y residencia original
- g) Certificado de no estar incluido en el Registro Nacional de Agresores Sexuales de niños/as y Adolescentes – Ley N° 6572/2020.
- h) En caso de contar con discapacidad, PCD- Presentar certificado de discapacidad vigente, expedido por la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).
- i) Acreditar idoneidad y capacidad necesarias para el ejercicio del cargo postulado, comprobable mediante las ponderaciones del sistema de evaluación aprobado para el efecto.

**REGLAMENTO DEL
CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN, MÉRITOS Y APTITUDES.**

Art. 11º PERFILES DE LOS CARGOS CONCURSABLES.

ÁREA JURISDICCIONAL

Asistente de Defensoría: Categoría J18 – Remuneración Gs. 7.025.477

Asistente Jurisdiccional: Categoría J17 – Remuneración Gs. 4.081.235

Subsidio Médico: Gs. 300.000

Horario de trabajo: 07:00 a 13:00 horas

Condiciones Generales del cargo

1.1 Fotocopia autenticada por escribanía de título profesional expedido por universidad nacional o extranjera, legalizado por el MEC (anverso y reverso) y que cumpla las demás disposiciones administrativas vigentes.

1.2 Fotocopia autenticada por escribanía de matrícula de abogado (vigente)

1.3 Copia simple de diploma, certificado de participación de cursos y toda otra documentación que acredite lo declarado como perfil profesional en la ficha de postulación.

Condiciones Específicas del cargo

1.4 Graduado en Derecho

1.5 Experiencia de al menos 2 (Dos) años en el ejercicio de la profesión o con cátedra universitaria en ciencias jurídicas o en el desempeño de funciones inherentes a la administración de justicia.

1.6 Conocimientos jurídicos de normas procesales y de fondo, con énfasis en la gestión jurisdiccional.

Competencias

1.7 Vocación de servicio, pertenencia, sensibilidad y sentido humanitario.

1.8 Capacidad de comunicación sencilla y facilidad de vocabulario técnico.

1.9 Buena redacción y organización de documentos.

1.10 Conocimiento básico de equipos informáticos.

1.11 Capacidad de trabajo bajo presión, gerenciamiento y coordinación en grupos de trabajo.

**REGLAMENTO DEL
CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN, MÉRITOS Y APTITUDES.**

Art. 11º PERFILES DE LOS CARGOS CONCURSABLES.

ÁREA JURISDICCIONAL

Auxiliar Jurisdiccional: Categoría J27 – Remuneración Gs. 2.680.373

Auxiliar Jurisdiccional: Categoría J26 – Remuneración Gs. 2.680.373

Ujier Notificador: Categoría J23 – Remuneración Gs. 3.028.410

Dactilógrafo: Categoría J20 – Remuneración Gs. 3.473.000

Dactilógrafo: Categoría J25 – Remuneración Gs. 3.081.930

Subsidio Médico: Gs. 300.000

Horario de trabajo: 07:00 a 13:00 horas

Condiciones Generales del cargo

2.1 Constancia original o comprobante que acredite estudios universitarios en la carrera de derecho. Para el cargo de *Ujier Notificador*; Constancia de haber cursado el 4º Curso de la carrera de derecho. Para el cargo de *Dactilógrafo*, constancia de haber cursado el 2º Curso de la carrera de derecho.

2.2 Copia simple de diploma, certificado de participación de cursos y toda otra documentación que acredite lo declarado como perfil profesional en la ficha de postulación.

Condiciones Específicas del cargo

2.3 Preferentemente con experiencia mínima en el desempeño de funciones inherentes a la administración de justicia.

Competencias

2.4 Vocación de servicio, pertenencia, sensibilidad y sentido humanitario.

2.5 Capacidad de comunicación sencilla y facilidad de vocabulario técnico.

2.6 Buena redacción y organización de documentos.

2.7 Conocimiento básico de equipos informáticos.

2.8 Capacidad de trabajo bajo presión, gerenciamiento y coordinación en grupos de trabajo.

**REGLAMENTO DEL
CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN, MÉRITOS Y APTITUDES.**

Art. 11º PERFILES DE LOS CARGOS CONCURSABLES.

**ÁREA INSTITUCIONAL
PARA RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS**

Mediador: Categoría C06 – Remuneración Gs. 4.201.525

Mediador: Categoría J28 – Remuneración Gs. 5.446.745

Subsidio Médico: Gs. 300.000

Horario de trabajo: 07:00 a 13:00 horas

Condiciones Generales del cargo

3.1 Fotocopia autenticada por escribanía de título profesional expedido por universidad nacional o extranjera, legalizado por el MEC (anverso y reverso) y que cumpla las demás disposiciones administrativas vigentes.

3.2 Fotocopia autenticada por escribanía de matrícula de abogado (vigente)

3.3 Copia simple de diploma, certificado de participación de cursos y toda otra documentación que acredite lo declarado como perfil profesional en la ficha de postulación.

Condiciones Específicas del cargo

3.4 Graduado en Derecho o carreras afines.

3.5 Preferentemente con experiencia mínima en el desempeño de funciones inherentes a la administración de justicia, procesos de solución de conflictos, arbitraje, conciliación.

Competencias

3.6 Liderazgo, capacidad de negociación. Diligente y expeditivo.

3.7 Vocación de servicio, pertenencia, sensibilidad y sentido humanitario.

3.8 Capacidad de comunicación sencilla y facilidad de vocabulario técnico.

3.9 Habilidad en la toma de decisiones.

3.10 Conocimiento básico de equipos informáticos.

3.11 Capacidad de trabajo bajo presión, gerenciamiento y coordinación en grupos de trabajo.

3.12 Buen manejo de las relaciones interpersonales.

**REGLAMENTO DEL
CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN, MÉRITOS Y APTITUDES.**

Art. 11º PERFILES DE LOS CARGOS CONCURSABLES.

ÁREA FORENSE

Médico Forense: Categoría J28 – Remuneración Gs. 5.446.745

Psicólogo: Categoría J12 – Remuneración Gs. 6.727.500

Subsidio Médico: Gs. 300.000

Horario de trabajo

Psicología 07:00 a 13:00 horas

Médico Forense 24 horas semanales, conforme al art. 19 del Reglamento Interno

Condiciones Generales del cargo

4.1 Fotocopia autenticada por escribanía de título profesional expedido por universidad nacional o extranjera, legalizado por el MEC (anverso y reverso) y que cumpla las disposiciones administrativas vigentes.

4.2 Fotocopia autenticada por escribanía de registro profesional habilitante (vigente)

4.3 Copia simple de diploma, certificado de participación de cursos y toda otra documentación que acredite lo declarado como perfil profesional en la ficha de postulación.

Condiciones Específicas del cargo

4.4 Graduado en Medicina; preferentemente con especialización clínica y forense.

4.5 Graduado en Psicología; preferentemente con especialización clínica y forense.

4.6 Experiencia mínima de 3 (tres) años en el ejercicio de la profesión.

Competencias

4.7 Desempeño diligente y expeditivo.

4.8 Vocación de servicio, pertenencia, sensibilidad y sentido humanitario.

4.9 Capacidad de comunicación sencilla y facilidad de vocabulario técnico.

4.10 Habilidad en la toma de decisiones.

4.11 Conocimiento básico de equipos informáticos.

4.12 Capacidad de trabajo bajo presión, gerenciamiento y coordinación en grupos de trabajo.

**REGLAMENTO DEL
CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN, MÉRITOS Y APTITUDES.**

Art. 11º PERFILES DE LOS CARGOS CONCURSABLES.

ÁREA ADMINISTRATIVA

Secretario: Categoría J04 – Remuneración Gs. 8.831.690

Secretario: Categoría J31 – Remuneración Gs. 6.775.950

Asistente Administrativo: Categoría F01 – Remuneración Gs. 5.446.745

Técnico Administrativo: Categoría E03 – Remuneración Gs. 3.625.835

Técnico I: Categoría E21 – Remuneración Gs. 3.634.115

Auxiliar: Categoría G04 – Remuneración Gs. 2.797.720

Subsidio Médico: Gs. 300.000

Horario de trabajo: 07:00 a 13:00 horas

Condiciones Generales del cargo

5.1 Constancia original o comprobante que acredite estudios universitarios de carreras afines al cargo (Economía, Administración, Contabilidad, Ingeniería, Comercial, Administración Pública, Auditoría, Finanzas Públicas, Administración de Gestión Pública)

5.2 Copia simple de diploma, certificado de participación de cursos y toda otra documentación que acredite lo declarado como perfil profesional en la ficha de postulación.

Condiciones Específicas del cargo

5.3 Fotocopia autenticada por escribanía de título profesional expedido por universidad nacional o extranjera, en carreras afines al cargo, legalizado por el MEC (anverso y reverso) y que cumpla las disposiciones administrativas vigentes (Secretario)

5.4 Estudiante universitario desde el 3er año en adelante, en carreras afines al cargo (Asistente Administrativo, Técnico Administrativo)

5.5 Preferentemente con experiencia mínima en el desempeño de funciones relacionadas al cargo.

5.6 Estudiante universitario de carreras afines al cargo (Auxiliar, Técnico I)

Competencias

5.7 Vocación de servicio y sentido de pertenencia.

5.8 Capacidad de comunicación sencilla y facilidad de vocabulario técnico.

5.9 Buena redacción y organización de documentos.

5.10 Conocimiento básico de equipos informáticos.

5.11 Capacidad de trabajo bajo presión, gerenciamiento y coordinación en grupos de trabajo.

**REGLAMENTO DEL
CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN, MÉRITOS Y APTITUDES.**

Art. 11º PERFILES DE LOS CARGOS CONCURSABLES.

ÁREA ADMINISTRATIVA

Ordenanza: Categoría G06 – Remuneración Gs. 2.680.373

Chofer: Categoría G02 – Remuneración Gs. 3.099.020

Subsidio Médico: Gs. 300.000

Horario de trabajo: 07:00 a 13:00 horas

Condiciones Generales del cargo

6.1 Constancia original o comprobante que acredite nivel de estudios; Bachiller concluido.

6.2 Copia simple de diploma, certificado de participación de cursos y toda otra documentación que acredite lo declarado como perfil profesional en la ficha de postulación.

Condiciones Específicas del cargo

6.3 Chofer; poseer Registro de Conducir Categoría Profesional B y experiencia en el manejo de vehículos.

Competencias

6.4 Vocación de servicio y sentido de pertenencia.

6.5 Capacidad de comunicación y relacionamiento.

6.6 Organización en el manejo de documentos.

6.7 Conocimiento básico de equipos informáticos.

6.8 Capacidad de trabajo bajo presión y desempeño en grupos de trabajo.

**REGLAMENTO DEL
CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN, MÉRITOS Y APTITUDES.**

Art. 11º PERFILES DE LOS CARGOS CONCURSABLES.

ÁREA ADMINISTRATIVA

Servicios Generales

Auxiliar de Servicios Generales: Categoría G02 – Remuneración Gs. 3.099.020

Subsidio Médico: Gs. 300.000

Horario de trabajo: 07:00 a 13:00 horas

Condiciones Generales del cargo

7.1 Constancia original o comprobante que acredite nivel de estudios; Bachiller concluido.

Competencias

7.2 Vocación de servicio y sentido de pertenencia.

7.3 Capacidad de comunicación y relacionamiento.

7.4 Desempeño en grupos de trabajo.